



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2024-2027



Secretaría General del H. Ayuntamiento

Sección: Secretaría General.
Oficio: SG/38/2026.

Coyuca de Catalán, Gro., a 13 de, Abril de 2026.

T. A. VICENTE TORRES GRANADOS
Director y Titular de Transparencia Municipal.
P R E S E N T E:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO NOTIFICARLE QUE OFICIALMENTE TENGO ASIGNADA LA **FRACCIÓN VIII, (ANTEPROYECTOS E INICIATIVA DE LEY)**, PERTENECIENTES AL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 207, CON LA OBLIGACIÓN DE GENERAR INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PERIODO ENERO-MARZO DEL 2026, PARA LO CUAL SE INFORMA QUE EN LO QUE RESPECTA A ESTE PERIODO NO SE CONTÓ CON NINGÚN ANTEPROYECTO DE LEY, YA QUE LOS TEMAS QUE SE ABORDARON FUERON EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

POR LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA BRINDAR EN RELACIÓN AL PRESENTE, ANTICIPO MI AGRADECIMIENTO, QUEDANDO A SUS RESPETABLES ÓRDENES, A TAN DISTINGUIDA DEPENDENCIA.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

C.C.P. El Archivo.